

## II.2. Poder Ejecutivo.

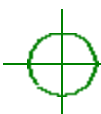
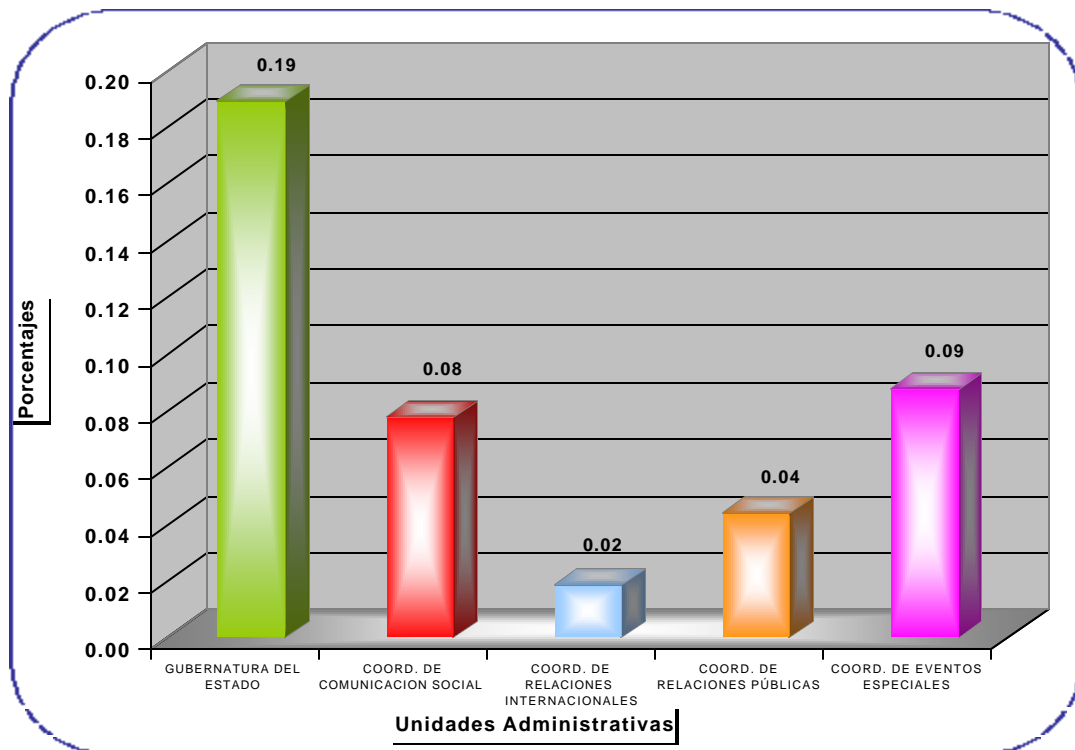
La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Chiapas establece que el titular del Poder Ejecutivo del Estado de Chiapas, se auxiliará en las formas de organización administrativa que requiera para el mejor desempeño de sus funciones; por lo que la Administración Pública Estatal para el Ejercicio Fiscal 2003 queda integrada por Unidades Administrativas, Dependencias y sus Órganos Desconcentrados, Entidades y Unidades Responsables de Apoyo; el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2003, asignado para éstos asciende a la cantidad de 18 mil 324 millones 656 mil 508 pesos, mismo que presentó un crecimiento del 10.2% con respecto al ejercicio de 2002. Cabe mencionar que dentro del Poder Ejecutivo se contemplan recursos para la Comisión Estatal de Derechos Humanos y el Instituto Estatal Electoral (Órganos Autónomos), quienes reciben sus recursos presupuestarios a través del Capítulo de Gasto denominado: “Ayudas, Subsidios y Transferencias”.

### II.2.1. Unidades Administrativas.

En las Unidades Administrativas, su presupuesto queda integrado por la cantidad total de 98 millones 579 mil 246 pesos que representa el 0.42% del total del Presupuesto de Egresos del Estado de Chiapas; correspondiendo a la Gubernatura del Estado, 44 millones 667 mil 198 pesos con una participación del 0.19%, a la Coordinación de Comunicación Social se le asignan 18 millones 323 mil 530 pesos figurando con el 0.08%, la Coordinación de Relaciones Internacionales le corresponden 4 millones 462 mil 961 pesos cantidad que representa el 0.02%, la Coordinación de Relaciones Públicas cuenta con 10 millones 361 mil 309 pesos que refleja el 0.04% y la Coordinación de Eventos Especiales tienen asignados 20 millones 764 mil 245 pesos que representa 0.09% (ver gráfica II.2.1.1 y II.2.1.2).

#### Unidades Administrativas 2003

Gráfica II.2.1.1



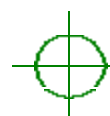
Sin embargo, el presupuesto asignado para las unidades administrativas para 2003 decrece en un 9.3% con respecto al de 2002; disminución que se refleja principalmente en la Gobernatura del Estado, dicha situación se deriva de la desagregación de las Coordinaciones de Relaciones Internacionales, Públicas y Eventos Especiales, a quienes se les dota de autonomía administrativa, presupuestal y operativa; esta desagregación pretende maximizar el logro de resultados, a través de la descentralización de las funciones. (ver gráfica II.2.1.2).

### Presupuesto de Egresos de Unidades Administrativas

Gráfica II.2.1.2

UNIDADES ADMINISTRATIVAS DESCRIPCIÓN	2002		2003		VARIACIÓN
	APROBADO A	%	IMPORTE	%	C/A
<b>PRESUPUESTO TOTAL</b>	<b>108,692,575.56</b>	<b>0.52</b>	<b>98,579,246.13</b>	<b>0.42</b>	<b>-9.3</b>
201 00 GUBERNATURA DEL ESTADO	87,494,486.02	0.42	44,667,198.58	0.19	-48.9
201 01 COORD. DE COMUNICACION SOCIAL	21,198,089.54	0.10	18,323,530.91	0.08	-13.6
201 03 COORD. DE RELACIONES INTERNACIONALES	0.00	0.00	4,462,961.65	0.02	100.0
201 04 COORD. DE RELACIONES PÚBLICAS	0.00	0.00	10,361,309.97	0.04	100.0
201 05 COORD. DE EVENTOS ESPECIALES	0.00	0.00	20,764,245.02	0.09	100.0

Tal como se menciona al inicio del presente capítulo, a continuación se presenta la información correspondiente a la Estrategia Funcional por Organismo Público. Cabe hacer mención que pese a las disminuciones en el presupuesto de egresos asignado a los organismos públicos adscritos al Poder Ejecutivo, este decremento se refleja, primordialmente, en lo correspondiente a gastos de operación, por lo que se deberá enfatizar en aplicar criterios de racionalidad y austeridad en la ejecución de recursos públicos.





## Unidades Administrativas

**201 00 Gubernatura del Estado**  
**\$44'667,198.58**

### Misión:

Coadyuvar en las actividades del Ejecutivo Estatal a fin de que se cumpla eficaz y eficientemente sus acciones para beneficio de la ciudadanía a través de la administración de recursos, aplicados con transparencia para el logro de sus objetivos y metas establecidas.

### Visión (2006):

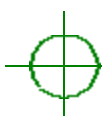
Ser un organismo con calidad de apoyo y servicio para el desarrollo de las actividades que se relacionan de manera directa con las acciones diarias del Ejecutivo Estatal a través de una coordinación eficiente de las áreas operativas, realizando funciones y responsabilidades propias del C. Gobernador.

### Objetivos Estratégicos Institucionales.

1. Contribuir en el acercamiento de los servicios y apoyos del ejecutivo estatal a fin de fortalecer la confianza de la ciudadanía hacia las instituciones.

### Líneas de Acción

- 1.1. Coordinar interinstitucionalmente la definición de la logística para actos cívicos, sociales y culturales dentro del ámbito municipal, estatal, federal e inclusive internacional en donde participa el ejecutivo.
- 1.2. Mantener vínculos permanentes con los tres niveles de gobierno y entidades a través de reuniones para la definición de la agenda de giras de trabajo y eventos, en el caso de los municipios, conjuntamente con ellos, definir los sitios estratégicos para la realización de actos masivos.
- 1.3. Facilitar y proveer al ejecutivo información específica relativa al contenido de cada gira, acto público y encuentros con la ciudadanía, para la organización de giras y eventos del ejecutivo, se requiere de apoyos interinstitucionales para el diseño y montaje de escenarios, así como para intervención de personal especializado, (maestros, edecanes, presentación de folclor, música, sonido, etc.)
- 1.4. Representar al gobierno del estado por invitaciones de interés para la entidad de diversos sectores e instancias federales teniendo un propósito de convertirse en un agente de cambio.
- 1.5. Fomentar la unidad cultural y tradición del estado, promoviendo las oportunidades que brinda la entidad en cuanto a sus condiciones geográficas y naturales.
- 1.6. Abrir canales de enlace de gestión para la inversión y desarrollo del estado.
- 1.7. Recibir en audiencias a todas las personas, grupos u organizaciones, que acuden a palacio en busca de solución a sus problemas.
- 1.8. Atender en forma inmediata aquellas peticiones susceptibles de soluciones mediante una instrucción directa del área de Gubernatura.
- 1.9. Canalizar hacia las dependencias, organismos, ayuntamientos, etc., aquellas peticiones que requieren un tratamiento previo en materia de planeación, programación y disponibilidad de recursos.
- 1.10. Coordinar acciones con los titulares de los diversos niveles de gobierno para tratar de dar respuestas individuales o conjuntas a la población, tendientes a lograr que el impacto positivo sea de mayor proporción y sus efectos perduren a más largo plazo.
- 1.11. Eficientar las acciones del sector público, en aras de construir una estabilidad y armonía con la población.



- 1.12. Pugnar porque la agenda del ejecutivo del estado, pueda llegar a un mayor número de pobladores, según lo muestra el número de demandas atendidas a la fecha.
- 1.13. Eficientar el manejo de los recursos, que permitan cubrir las necesidades de operación.
- 1.14. Elevar la capacitación del servidor público, para la competitividad y el mejoramiento del entorno laboral.
- 1.15. Eficientar la distribución de los bienes y servicios, para coadyuvar en la operatividad de las diversas áreas que conforman la Gubernatura.
- 1.16. Presentar en forma y tiempo los informes en materia financiera, humana y materiales a las instancias normativas.

### Indicadores Estratégicos.

Nombre del Indicador por Objetivo	Meta %	N° O. E.
Fortalecimiento de la relación Gobierno-Sociedad	100	1

## Plan de Desarrollo Chiapas 2001 –2006 (PDCH)

### Objetivos.

- Generar un nuevo consenso social del cual surja un esquema diferente de relaciones entre las instituciones públicas y los ciudadanos, que hagan más eficiente la función de estas y atienda de manera oportuna los requerimientos de la población.  
El gobierno del estado surgió de un proceso de cambio del cual se compromete a hacer valer la democracia fomentando la paz y la reconciliación entre las comunidades sirviendo de interlocución con todos los actores políticos y sociales manteniendo con la sociedad un contacto permanente para afrontar en unidad los grandes desafíos que tienen el estado.

### Políticas Transversales.

- Equidad de género
- Nueva relación con los pueblos indios
- Aprovechamiento sustentable de los recursos naturales
- Cultura de paz
- Participación social

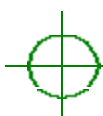
La Gubernatura del Estado tiene participación directa e indirectamente con las cinco políticas transversales porque recepciona la mayor parte de solicitudes o demandas de la población y esta canaliza a las dependencias que le corresponde de acuerdo a su ámbito de competencia.

### Retos.

- Recuperar la confianza de la sociedad en las instituciones gubernamentales y paz en las elecciones.
- Establecer una nueva relación con los pueblos indios, la sociedad y el gobierno, garantizando sus derechos.
- Lograr una administración pública estatal más flexible y dinámica, que atienda demandas de la sociedad.

### Prioridades.

- Educación



- Justicia
- Salud
- Recursos naturales
- Reactivación económica
- Crecimiento económico
- Desarrollo económico

En las prioridades que señala el Gobierno del Estado en el Plan Desarrollo Chiapas 2001-2006, la Gubernatura del Estado tienen ingerencia directa e indirecta en las siete prioridades porque atiende a toda la población sin exclusión alguna y canaliza a las instituciones o dependencia que corresponde para su atención.

---

## Programa Sectorial 2001-2006

### Objetivos

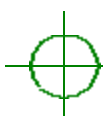
Las actividades de la Gubernatura del Estado se alinean algunas partes de las prioridades y líneas estratégicas del programa sectorial del gobierno directas o indirectas de la cual retomamos las siguientes:

### Proyecto

- Relación Sociedad-Gobierno
  - Construir la participación social entorno a la relación entre las instituciones públicas para lograr eficiencia y atender oportunamente a la sociedad.
  - Fortalecer las áreas de atención ciudadana para la administración pública, descentralizando por regiones y municipios los servicios, para el mejor desempeño de su labor, acercando a la ciudadanía la gestión atención y resolución de los problemas.
- Participación Ciudadana
  - Establecer las vías y procedimientos para canalizar de manera eficaz y oportuna la participación ciudadana intensa, responsable, informada y crítica entorno a la solución a los grandes problemas estatales, asegurándole la recepción y consideración de sus propuestas.
  - Ampliar y fortalecer la participación ciudadana en la construcción de políticas públicas, garantizando la expresión y la representación de la diversidad política, étnica, de género, cultura y social que conlleve a la promoción y establecimiento de sistemas eficaces de participación y canales de comunicación de la sociedad con los tres niveles de gobierno.

### Indicadores

- Construir una nueva relación respetuosa y abierta con las organizaciones políticas y la sociedad, organización para revisar y aportar elementos que fortalezcan y permitan transparencia, ciudadanización, profesionalización, credibilidad y participación.



## Distribución Funcional 2003

Función/Subfunción		
Descripciones	Importe Función	Importe Subfunciones
E Gobierno	\$ 44'667,198.58	
A Servicios Compartidos		\$ 44'667,198.58

### Actividades Sustantivas y Metas a Nivel de Subfunción:

#### Función:

**E Gobierno**

#### Subfunción:

**A Servicios Compartidos**

La Gubernatura del Estado es una unidad de apoyo que se relaciona de manera directa con las acciones diarias del ejecutivo estatal, en este sentido tiene el propósito de continuar proporcionando atención de asesoramiento a través de una coordinación eficiente de las áreas en apoyo y atención de la ciudadanía, de un lado se planea para ejecutarse en los plazos mediados, por otro se presentan con frecuencia requerimientos difícilmente previsibles, es por eso que la Gubernatura tienen injerencia directa o indirecta con todas las dependencias, sectores y la ciudadanía en general, en las actividades que realiza el ejecutivo dentro y fuera del estado.

### Proyectos o Procesos Más Relevantes

#### Nombre del Proyecto:

Giras y Eventos Especiales.

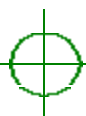
Se compone por la Secretaría Técnica, Coordinación de Giras, Delegación Administrativa y Coordinación Operativa.

#### Objetivos:

- Proporcionar apoyo técnico y logístico en giras y eventos del ejecutivo.

#### Líneas de Acción:

- Mantener y consolidar una buena imagen del ejecutivo estatal implementando acciones que desarrollen un mayor acercamiento interinstitucional del Ejecutivo y sus Dependencias, hacia los sectores sociales del Estado, a fin de mejorar la relación Gobierno-Sociedad.
- Coordinar interinstitucionalmente la definición de la logística para actos cívicos, sociales y culturales dentro del ámbito municipal, estatal, federal e inclusive internacional en donde participa el ejecutivo.
- Mantener vínculos permanentes con los tres niveles de gobierno y entidades de los tres poderes de gobierno, a través de reuniones para la definición de la agenda de giras de trabajo y eventos. En el caso de los municipios, conjuntamente con ellos, definir los sitios estratégicos para la realización de actos masivos.
- Facilitar y proveer al ejecutivo información específica relativa al contenido de cada gira, acto público y encuentros con la ciudadanía. Para la organización de giras y eventos del ejecutivo, se requiere de apoyo interinstitucional para el diseño y montaje de escenarios, así como para la intervención de personal especializado ( maestros de ceremonias, edecanes, presentación de folclor, música sonido, etc.)



Para este ejercicio fiscal 2003 de acuerdo al diagnóstico realizado se efectuarán 355 visitas a diversos municipios para elevar la presencia del ejecutivo del estado.

**Nombre del Proyecto:**

Representación de Chiapas en el DF.

**Objetivos:**

- Fortalecer los vínculos del Gobierno del Estado.

**Líneas de Acción:**

- Establecer y mantener contacto con las diferentes instancias del Gobierno Estatal, Federal, Sector privado y con los Organismos de Inversión y financiamiento en el país y en el Extranjero, a fin de atraer la inversión al Estado, así mismo incrementar el acervo bibliográfico para dar a conocer la cultura Chiapaneca y asistir en representación del Estado a eventos organizados por las representaciones de otros Estados y países acreditados.
- Representar al Gobierno del Estado por invitaciones de interés para la Entidad de diversos sectores e instancias federales teniendo un propósito de convertirse en un agente de cambio.
- Fomentar la unidad cultural y tradición del Estado, promoviendo las oportunidades que brinda la entidad en cuando a sus condiciones geográficas y naturales.
- Abrir canales de enlace de gestión para la inversión y desarrollo del Estado.
- Para este proyecto se tiene considerado realizar 270 representaciones ante el gobierno Federal, sector privado y social, a nivel nacional e internacional y 550 visitas del ejecutivo y diversos funcionarios a la ciudad de México.

**Nombre del Proyecto:**

Oficina del C. Gobernador.

Se compone por la Secretaría. Particular, Privada, Coordinación de Asesores, Derechos humanos y la Coordinación de Atención Ciudadana.

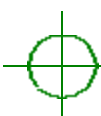
**Objetivos:**

- Cumplir con bs indicadores de desarrollo, que coadyuven a la mejoría de los niveles de vida de la población, conscientes de que es ella, a quien debemos nuestra estadía en el sector público.

**Líneas de Acción:**

- El área de Gubernatura es medular para el logro de los objetivos previstos, dentro de un estricto esquema de planeación, programación y control de las acciones en el ámbito de los recursos humanos, así como la correcta utilización de los elementos materiales y financieros que se disponen.
- Recibir en audiencia a todas las personas, grupos u organizaciones que acuden a palacio en busca de solución de sus problemas.
- Atender en forma inmediata aquellas peticiones susceptibles de solucionarse mediante una instrucción directa del área de Gubernatura.
- Canalizar hacia las dependencias, organismos ayuntamientos, etc., aquellas peticiones que requieren un tratamiento previo en materia de planeación, programación y disponibilidad de recursos.
- Coordinar acciones con los titulares de los diversos niveles de gobierno para tratar de dar respuesta individuales o conjuntas a la población, tendientes a lograr que el impacto positivo sea de mayor proporción y sus efectos perduren a más largo plazo.
- Eficientar las acciones del sector público en áreas de establecer una estabilidad y armonía con la población.
- Pugnar porque la agenda del Ejecutivo del Estado, pueda llegar a un mayor número de pobladores, según lo muestra el número de demandas atendidas a la fecha.

Para este proyecto se tienen considerado la recepción de 24,994 solicitudes de demandas, las cuales serán canalizadas conforme a su contenido a las diferentes Dependencias del Ejecutivo del Estado, para la atención que corresponda.



**Nombre del Proyecto:**

Administración de Recursos.

Esta compuesto por la Coordinación Administrativa, Oficinas Alternas Tuxtla y Tapachula.

**Objetivos:**

- Administrar en forma eficiente los recursos humanos, materiales y financieros en apoyo a las diferentes áreas que conforman este organismo.

**Líneas de Acción:**

- Coordinar y controlar los recursos humanos, materiales y financieros para cumplir en tiempo las actividades de apoyo al Ejecutivo Estatal
- **Eficientar el manejo de los recursos, que permitan cubrir las necesidades de operación.**
- Elevar la Capacitación del Servidor Público, para elevar la competitividad y el mejoramiento del entorno laboral.
- Eficientar la distribución de los bienes y servicios, para coadyuvar en la operatividad de las diversas áreas que conforman a Gubernatura.
- Presentar en tiempo y forma los informes en materia financiera, humana y materiales a las instancias normativas.
- Para este proyecto se pretende administrar el total de los recursos autorizados por la Secretaría de Hacienda, para cubrir las necesidades en tiempo y forma de las diversas áreas que conforma a Gubernatura del Estado, así también elaborar un informe de Gobierno, un anteproyecto, cuatro avances de cuenta pública, doce estados financieros, un cierre de ejercicio, doce informes cuantitativo y cualitativo, doce reuniones de subcomités y seiscientos sesenta y dos trámites en materia de recursos humanos.

---

**Importes Totales**

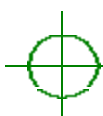
Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Institucionales (PI)	\$ 44'667,198.58	\$ 0.00	\$ 44'667,198.58	100.0
Inversión (PK)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.0
<b>Total</b>	<b>\$ 44'667,198.58</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 44'667,198.58</b>	<b>100.0</b>

---

**Sinopsis de Actividades y Resultados Relevantes,  
 Projectados al Cierre del Ejercicio 2002**
**Función:**

**E Gobierno**

Las oficinas que integran la Gubernatura son: Secretaría Técnica, Derechos Humanos, Coordinación de seguridad, logística y ayudantía, Representación de Chiapas en el DF. , Secretaría Particular, Secretaría Privada, Coordinación de Asesores, Coordinación de Atención Ciudadana y Coordinación Administrativa de acuerdo al análisis del primer semestre, tenemos la finalidad de cumplir con las acciones del ejecutivo en las gestiones en lo que resta del ejercicio, la finalidad es dar apoyos en las giras del ejecutivo, seguir recorriendo el interior del estado para tener un acercamiento con la ciudadanía, se seguirán realizando las acciones de representación ante las instancias federales, sector privado y social así como continuar dando servicio al público de nuestra biblioteca, se continuará con la misma dinámica y son atender a grupos en reuniones de trabajo, atender las peticiones de la comunidad mediante los módulos itinerantes y la asesoría jurídica, seguirán involucrando a las dependencias y organismos gubernamentales a efecto





de revisar los documentos que suscribe el titular del ejecutivo, estas implementaciones han tenido un resultado favorable, ya que a la comunidad no se le falsea en sus demandas, de la cual se seguirán efectuando acciones delineadas por el ejecutivo del estado contemplando en el corto plazo la administración racional de los recursos financieros del cual se apoyará en los sistemas de control y evaluación para la ejecución de los programas operativos.

**Subfunción:**

**A Servicios Compartidos**

Cada oficina se ha organizado de tal manera que su actuación es independiente, cumpliendo de manera específica las funciones y obligaciones que las propias disposiciones legales les señalan, cada línea de acción esta orientada a satisfacer con los recursos disponibles las actividades de cada área encomendadas por el Ejecutivo.

- Atención en giras del titular del ejecutivo
- Atención en reuniones de trabajo
- Atención a las peticiones en módulos itinerantes
- Revisión en la firma de convenios
- Administración, control y distribución de los recursos financieros, humanos y materiales.

---

## Expectativas para el Ejercicio 2004-2006 (Visión)

**Función:**

**E Gobierno**

**Subfunción:**

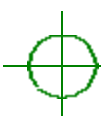
**A Servicios Compartidos**

Las expectativas para Gubernatura del Estado de manera general, es elevar la eficiencia en el manejo de los recursos, proporcionar capacitación a los servidores públicos para ser más productivos en el entorno laboral y lograr la calidad en la prestación de servicios para el bienestar de nuestros clientes.

La Gubernatura tiene una estrategia definida acorde a las solicitudes de las comunidades, esto nos conlleva a precisar de qué manera debemos actualizar los recursos que disponemos; así mismo mejorar la línea de distribución de la documentación que se turna a las dependencias gubernamentales.

Se visitarán en más de una ocasión los 118 municipios del estado de Chiapas, manteniendo el contacto con los organismos de inversión y financiamiento tanto nacionales como extranjeros a fin de traer mayor inversión al estado.

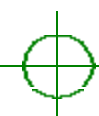
Seguir dando a conocer el acervo bibliográfico y actividades culturales, así como de asistencia a los diferentes eventos organizados por las representaciones de otros estados y países. La expectativa es que se mantenga como en la actualidad ya que se depende de las invitaciones de las diferentes instancias.



Con la finalidad de que cada área participen y cumplan con los proyectos, estas deberán involucrarse entre sí, de tal manera que se puedan lograr los propósitos trazados para obtener una flexibilidad con visión más clara de la misión que implica atender las solicitudes o peticiones de la población.

- Se darán prioridad a los aproximadamente 50 municipios y a las comunidades de más alta marginación.
- Se darán prioridad a los 21 municipios identificados, que no han sido visitados por los gobernantes en los últimos años.
- Tener mayor acercamiento con organismos internacionales y las organizaciones sociales.
- Cumplir con los compromisos establecidos en giras y eventos.
- Construir la imagen de un gobernador que aliente y de prioridad a las causas más justas de los grupos vulnerables o en desventaja.
- Ancianos
- Indígenas
- Mujeres
- Niños
- Minusválidos

Se tienen contemplado en cuanto al acervo bibliográfico visitar un número mayor de entidades culturales y dar a conocer en su contexto global al estado.





## Unidades Administrativas

**201 01 Coordinación de Comunicación Social**  
**\$18'323,530.91**

### Misión:

La Coordinación de Comunicación Social es un órgano encargado de coadyuvar en el manejo de la difusión y la información del Gobierno del Estado, procurando mantener niveles de eficiencia y eficacia en la ejecución y cumplimiento de las instrucciones y/o acuerdos institucionales, mediante la difusión de las mismas.

### Visión:

La Coordinación de Comunicación Social es un órgano encargado de visualizar el manejo de la difusión y la información del Gobierno del Estado, a fin de que el cumplimiento de las mismas se lleve a cabo de manera eficaz, oportuna y transparente de servicio.

### Objetivos Estratégicos Institucionales

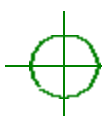
1. Informar veraz y oportunamente a la sociedad sobre los planes, programas y actividades del Ejecutivo Estatal.
2. Coordinar el seguimiento de la información periodística y análisis del contenido de la información generada.

### Líneas de Acción.

- 1.1 Proporcionar atención a corresponsales.
- 1.2 Revisar, elaborar, dictaminar los pagos administrativos y Publicaciones Oficiales.
- 1.3 Monitoreo de noticias
- 1.4 Elaboración de boletines de prensa (Tuxtla Gutiérrez).
- 1.5 Elaboración de boletines de prensa (corresponsalías).
- 2.1 Síntesis informativa.

### Indicadores Estratégicos.

Nombre del Indicador por Objetivo	Meta %	N° O. E.
Proporcionar atención a Corresponsales	100	1
Revisar, elaborar y dictaminar los pagos administrativos y publicaciones oficiales	100	1
Monitoreo de Noticias	100	1
Elaboración de boletines de prensa (Tuxtla Gutiérrez)	100	1
Elaboración de Boletines de prensa (Corresponsalías)	100	1
Elaboración de síntesis informativas	100	2



## Plan de Desarrollo Chiapas 2001 –2006 (PDCH)

### Objetivos.

- Coordinación de Comunicación Social contribuye a que la sociedad cuente con una ciudadanía más informada y comprometida.

### Políticas Transversales

- **Participación social**  
Comunicación de las acciones de Gobierno a la población en general.

### Retos.

- Impulsar una política de comunicación social que garantice los derechos constitucionales de la libertad de expresión y el derecho a la información como expresiones de un régimen político plural, democrático y pluricultural.

### Prioridades.

- **Educación:**  
En la política informativa de Comunicación del Ejecutivo Estatal.

---

## Programa Sectorial 2001-2006

### Objetivo:

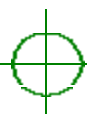
- Incentivar el uso de los medios de difusión y comunicación para promover la igualdad de género, el combate a la violencia contra las mujeres, la dignificación de la imagen de las mujeres.
- Continuar fomentando la garantía del respeto a la libertad de expresión, la independencia de los medios de comunicación y el libre ejercicio de periodistas y comunicadores, e impulsando propuestas de comunicación alternativa, que fortalezcan la convivencia y la gobernabilidad democrática, en beneficio de la mayoría de la población chiapaneca.
- Promover campañas de difusión que tengan como objetivo proporcionar información suficiente y veraz sobre los derechos humanos; los organismos y organizaciones que promueven su defensa; el marco legal y los mecanismos e instancias que promuevan las denuncias de las violaciones; las acciones que son violatorias de los derechos humanos y las formas de erradicarlas.

### Proyecto:

- Coordinación de la Política informativa de Comunicación del Ejecutivo Estatal.

### Indicadores:

- Alcanzar el impacto entre la población de los programas y proyectos, que son comunicados en los diferentes medios locales, nacionales e internacionales y cuyos resultados sirvan para una valuación interna, como verificación del logro de los objetivos y del mejoramiento de la gestión de la Administración Pública Estatal y una valuación externa, como esfuerzo para mejorar la calidad y valorarla de manera satisfactoria por parte de los ciudadanos que son informados, de las necesidades sociales terminadas.



## Distribución Funcional 2003

Función/Subfunción		
Descripciones	Importe Función	Importe Subfunciones
E Gobierno	\$ 18'323,530.91.00	
B Política Interior		\$ 18'323,530.91

### Actividades Sustantivas y Metas a Nivel de Subfunción:

**Función:**

**E Gobierno**

**Subfunción:**

**B Política Interior**

Brindar apoyo directo al Gobernador del Estado, para dar a conocer el trabajo y acciones de Gobierno en beneficio a la población Chiapaneca, así como la difusión de los distintos eventos de programas de desarrollo político, Económico Social de la Región conjuntamente con las corresponsalías, el seguimiento de información periodística y análisis del contenido de la información generada en los medios de comunicación Estatal y Nacional, la modernización administrativa para dar el resultado de servir con eficiencia y eficacia al interior de la Coordinación, y al exterior con las dependencias, entidades de Gobierno y prestadores de servicios

### Proyectos o Procesos más Relevantes

**Proyecto:**

Política Informativa de Comunicación del Ejecutivo Estatal.

**Objetivo:**

- La existencia y funcionamiento de la Coordinación de Comunicación Social consiste en brindar apoyo directo al Gobernador del Estado, para dar a conocer el trabajo y acciones de Gobierno en beneficio de la población chiapaneca.

**Líneas de acción:**

- Impulsar la labor de las Corresponsalías para dar mayor cobertura a la difusión de las acciones y obras del Gobierno que realizan las delegaciones de las distintas Secretarías y Dependencias que se encuentren dentro de la jurisdicción de cada una de éstas.

**Indicadores:**

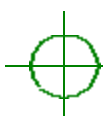
- Proporcionar atención a Corresponsales.

**Proyecto:**

Monitoreo de noticias.

**Objetivo:**

- Mantener el monitoreo permanente de todos los programas de radio y televisión locales y nacionales, para hacer del conocimiento público, las actividades que realice el Gobernador del Estado dentro y fuera de Chiapas.



**Líneas de acción:**

- Monitorear y dar seguimiento a la información difundida en los diferentes medios de comunicación para evaluarla y según el caso, reforzarla o aclararla, a fin de que la actividad gubernamental no llegue tergiversada a la sociedad.

**Indicadores:**

- Ejecutivo del Estado y titulares de Dependencias.

**Proyecto:**

Asegurar la difusión de la información oficial que genera el Gobierno del Estado.

**Objetivo:**

- Difundir los distintos eventos para apoyar a programas de Desarrollo Político, Económico Social de la Región, cubrir conjuntamente con las Corresponsalías todas las actividades que realice el Gobierno del Estatal en los municipios que conforman la región.

**Líneas de acción:**

- Consolidar y actualizar la página de Internet de la Coordinación de Comunicación Social, para que la sociedad en general tenga acceso a información veraz y oportuna de las acciones y obras del Gobierno por dicha vía.
- Programar y manejar la difusión de las obras del gobierno, a través de los medios de comunicación, con la finalidad de tener una mayor penetración en todo el ámbito del territorio chiapaneco. También dar voz a los medios electrónicos oficiales, particularmente los medios radiofónicos (radios, comunitarios bilingües), para conocer la problemática de cada región.

**Indicadores:**

- Elaboración de boletines de prensa. (Tuxtla Gutiérrez)

**Proyecto:**

Asegurar la difusión de la información oficial que genera el Gobierno del Estado.

**Objetivo:**

- Difundir los distintos eventos para apoyar a programas de Desarrollo Político, Económico Social de la Región, cubrir conjuntamente con las Corresponsalías todas las actividades que realice el Gobierno del Estatal en los municipios que conforman la región.

**Líneas de acción:**

- Consolidar y actualizar la página de Internet de la Coordinación de Comunicación Social, para que la sociedad en general tenga acceso a información veraz y oportuna de las acciones y obras del Gobierno por dicha vía.
- Programar y manejar la difusión de las obras del gobierno, a través de los medios de comunicación, con la finalidad de tener una mayor penetración en todo el ámbito del territorio chiapaneco. También dar voz a los medios electrónicos oficiales, particularmente los medios radiofónicos (radios, comunitarios bilingües), para conocer la problemática de cada región.

**Indicadores:**

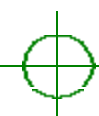
- Elaboración de boletines de prensa. (Corresponsalías)

**Proyecto:**

Administra los Recursos Materiales, Humanos y Financieros en base las normas, políticas y procedimientos vigentes

**Objetivo:**

- El objetivo, es mantener el programa de modernización administrativa, lo cual da como resultado servir con eficiencia y eficacia al interior de la Coordinación, así como al exterior con las dependencias, entidades de Gobierno y prestadores de servicios.



**Líneas de acción:**

- Realizar evaluaciones periódicas al personal de las diversas áreas de Comunicación Social con el fin de profesionalizar dicha labor.
- Directorio de medios estatales y nacionales.

**Indicadores:**

- Revisar, elaborar y dictaminar los pagos administrativos.

**Proyecto:**

Diseño y difusión de la información generada del Ejecutivo Estatal

**Objetivo:**

- Coordinar el seguimiento de información periodística y análisis del contenido de la información generada en los medios de Comunicación Estatal y Nacional.

**Líneas de acción:**

- Uniformar la política de trabajo y la imagen de prensa, radio y televisión oficiales responsables de la imagen del Gobierno ante la sociedad.

**Indicadores:**

- Elaboración de síntesis informativa (ejemplares).

---



---

### Importes Totales

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Institucionales (PI)	\$ 18'203,530.91	\$ 120,000.00	\$ 18,323,530.91	100.0
Inversión (PK)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.0
<b>Total</b>	<b>\$ 18'203,530.91</b>	<b>\$ 120,000.00</b>	<b>\$ 18,323,530.91</b>	<b>100.0</b>

---



---

### Sinopsis de Actividades y Resultados Relevantes, Proyectados al Cierre del Ejercicio 2002

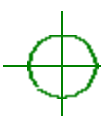
**Función:**

**E Gobierno**

**Subfunción:**

**B Política Interior**

En los primeros nueve meses de este año, la Coordinación de Comunicación Social, ha brindado servicio a periodistas locales, foráneos, nacionales e internacionales, que acuden a las instalaciones centrales y corresponsalías de la dependencia a solicitar apoyos para la realización de su trabajo. Es por ello, que la tarea principal de la Coordinación de Comunicación Social, es el de difundir por todos los medios posibles las acciones y logros obtenidos por el Gobierno del Estado, a través de boletines informativos, fotografías, versiones estenográficas, audio, videos y campañas publicitarias.



La actual administración ha privilegiado el uso de los medios electrónicos, cine, radio, televisión y prensa escrita para hacer llegar sus mensajes a los chiapanecos por su cobertura y penetración, en el ámbito de su competencia según la idiosincrasia del informado. Mantener el programa de modernización administrativa, lo cual daría como resultado, servir con eficiencia y eficacia al interior de la Coordinación, así como al exterior con las dependencias, entidades del Gobierno del Estado y prestadores de servicios. Al realizar las acciones programadas y la supervisión, sobre la difusión de la información gubernamental de todas las dependencias y entidades, de la Administración Pública de la entidad, los medios de la radio, televisión, prensa, boletines a través del Internet en los cuales se exponen los programas de trabajo y dar seguimiento al avance de los mismos, invitando a la ciudadanía a participar en forma activa con las sugerencias comentarios y críticas. La difusión de los distintos eventos para apoyar a programas de desarrollo político, económico y social de las nueve regiones, así como nuestras Corresponsalías, en San Cristóbal de las Casas, Tapachula, Comitán y Palenque, todas las actividades que realiza el Gobierno Estatal en los municipios que conforman la región, con la finalidad de que la sociedad en general se entere de los acontecimientos cotidianos.

Participación con edición, diseño de los diversos archivos fotográficos, de audio, de video, de CD Room, de prensa escrita, en los diversos medios de comunicación locales, regionales, nacionales e internacionales, en la modalidad de radio, cine, televisión e Internet, para dar a conocer los alcances, metas y proyectos del Segundo Informe del Ejecutivo Estatal y de esta manera cumplir así con el objetivo del ejercicio 2002.

---

## Expectativas para el Ejercicio 2004-2006 (Visión)

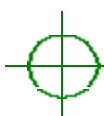
### **Función:**

**E Gobierno**

### **Subfunción:**

**B Política Interior**

Diseñar una nueva política de Comunicación Social democrática y participativa, que garantice el acceso libre y gratuito a la información veraz y objetiva sobre las acciones de gobierno y los sucesos de la vida política, económica y social de Chiapas y de México, para contribuir en la construcción de una cultura de paz mediante políticas, programas y campañas de Comunicación Social que difundan el respeto a los derechos humanos y a la diversidad cultural, fomenten los principios de tolerancia y equidad y combatan todo tipo de violencia entre la población a fin de establecer relaciones honestas y transparentes con los medios de comunicación e impulsar acciones de Comunicación Social que contribuyan a que la sociedad cuente con una ciudadanía más informada y comprometida para estar en condiciones de abrir nuevos espacios en la radio y televisión que propicien la reflexión y la participación social para Impulsar la participación de los pueblos indios en la radio y la televisión, en los términos establecidos en los Acuerdos de San Andrés.







## Unidades Administrativas

### 201 03 Coordinación de Relaciones Internacionales \$ 4'462,961.65

#### Misión:

Generar espacios políticos de la relación entre el Gobierno del Estado y actores internacionales, que permitan formular proyectos, propuestas y negociaciones en beneficio del desarrollo del Estado.

#### Visión (2006):

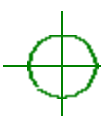
Ser el órgano que fortalezca las relaciones internacionales para contribuir al desarrollo del Estado.

#### Objetivos Estratégicos Institucionales.

1. Abrir el espacio político para la firma de acuerdos internacionales por parte del Gobierno del Estado.
2. Captar recursos técnicos y proyectos de desarrollo para el Estado.

#### Líneas de Acción

- 1.1. Elaborar y enviar informes semanales a las embajadas y organismos internacionales con el objetivo de informar a la comunidad internacional las acciones del gobierno tendientes a dar cumplimiento a lo trazado en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006.
- 1.2. Editar de forma bimestral la revista informativa Chiapas, Enlace con el Mundo, para consolidar la imagen del Estado a nivel internacional.
- 1.3. Brindar Cobertura periodística a las reuniones y visitas entre el gobierno estatal y delegaciones internacionales, para realizar los boletines que se distribuirán a los medios de comunicación a través de la Coordinación de Comunicación Social.
- 1.4. Dar seguimiento los temas de relevancia internacional para mantener informados al C. Gobernador y a los integrantes del Gabinete Estatal.
- 1.5. Realizar investigación de temas específicos en el ámbito internacional que sean de utilidad para el establecimiento de las relaciones con determinados países
- 2.1. Llevar adelante los vínculos con Embajadas y Organismos Internacionales acreditados en México, con el fin de captar y canalizar inversiones, recursos técnicos y proyectos de desarrollo para el Estado.
- 2.2. Abrir relaciones políticas para la firma de convenios y acuerdos internacionales por parte del Estado y garantizar que las instancias correspondientes le den seguimiento.
- 2.3. Participar en foros, eventos y actividades que permitan la presencia de Chiapas en el escenario internacional.
- 2.4. Mantener informadas a las representaciones diplomáticas y organizaciones internacionales acreditadas ante el Gobierno Federal de la realidad económica, política y cultural del Estado.
- 2.5. Llevar adelante los vínculos con las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) y Fundaciones Internacionales acreditadas en México, con el fin de captar financiamiento para proyectos de desarrollo.
- 2.6. Mantener relaciones políticas con ONG's y fundaciones extranjeras en México o fuera de nuestras fronteras.
- 2.7. Participar en foros, eventos y actividades que permitan la presencia de Chiapas en el escenario internacional.
- 2.8. Establecer y mantener vínculos académicos con Universidades, Institutos y Centros de Investigación y estudio del extranjero a fin de realizar eventos e intercambiar experiencias.
- 2.9. Dar a conocer a las Agencias de Cooperación Internacional, los proyectos recibidos de las dependencias gubernamentales y ONG's.



### Indicadores Estratégicos.

Nombre del Indicador por Objetivo	Meta %	N° O. E.
Revista Chiapas, Enlace con el Mundo	100.0	1
Información y Difusión	100.0	1
Reuniones de Trabajo	100.0	1
Trabajos de Investigación	100.0	1
Relación Política con Embajadas y Organismos Internacionales	100.0	1
Comisiones Mixtas de Cooperación	100.0	2
Proyectos de Instituciones para Cooperación	100.0	2

## Plan de Desarrollo Chiapas 2001 –2006 (PDCH)

### Objetivos.

- Establecer convenios de colaboración en el ámbito nacional e internacional, con gobiernos, organizaciones no gubernamentales, organismos políticos, financieros y humanitarios, iglesias, empresas privadas, centros de investigaciones e instituciones de educación superior a fin de crear proyectos e iniciativas, respetuosos de la soberanía del Estado en todos los rubros de la gestión gubernamental.

### Políticas Transversales.

#### • Cultura de Paz.

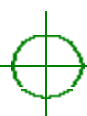
La paz es la transformación creativa de los conflictos. Establecer una cultura de paz es crear las condiciones para resolverlos de forma no violenta, utilizando el diálogo como método de negociación y reconciliación, recuperar la dignidad de las personas, para alcanzar una paz plena, directa estructural y cultural, es decir, una paz que fomente el desarrollo, respete los derechos humanos, promueva la tolerancia y el respeto a las diferencias, combata la discriminación y consolide la democracia. La cultura de paz implica también el reconocimiento y la práctica cotidiana de un conjunto de valores éticos e ideales democráticos basados en la solidaridad intelectual y moral de los seres humanos. El Gobierno de Chiapas al construir una cultura de paz ha potenciado el conocimiento y diálogo entre las personas y las comunidades, mejorando la gobernabilidad democrática y promoviendo la participación social.

#### • Participación Social.

En este tema el nuevo Gobierno se propone hacer realidad el lema “Más Sociedad y Menos Gobierno”. Para ello se convocan a todos los sectores de la sociedad para participar en las tareas públicas, con la convicción de que entre mayor participación social mejores resultados se obtienen. La participación social es el proceso en que la sociedad, individuos, instituciones y organizaciones se incorporan activamente en la definición y ejecución de las políticas públicas.

### Retos.

- Impulsar el desarrollo incluyente del sur-sureste de México de manera sustentable; la Coordinación de Relaciones Internacionales para coadyuvar en este tema tiene como objetivo fundamental posicionar al Estado de Chiapas a nivel internacional potenciando las capacidades endógenas con que contamos y transformándolas en desarrollo en todos los sectores del ámbito estatal, con esto se crea credibilidad internacional y se fortalece las relaciones políticas internacionales del gobierno democrático del Estado de Chiapas.



- Se crearán las condiciones para generar la credibilidad internacional en la gestión política de la actual administración, a fin de establecer vínculos sólidos con los gobiernos y pueblos del mundo y atraer la cooperación internacional a Chiapas.
- Se crearán y fortalecerán las relaciones políticas internacionales para que el gobierno y la sociedad chiapaneca accedan a los espacios de discusión, intercambio de experiencias y obtención de asesorías sobre temas que son de su interés.
- Se integrará una cartera de proyectos propuestos por la sociedad y como resultado de un proceso de identificación y evaluación, que sean susceptibles de ser financiados con recursos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales.
- Se establecerán convenios de colaboración en proyectos culturales, sociales y económicos, en los ámbitos nacional e internacional, con gobiernos locales, organizaciones no gubernamentales, organismos políticos, financieros y humanitarios, iglesias, empresas privadas, centros de investigación e instituciones educativas del nivel superior y en los casos en el que el marco legal permita, se impulsaran iniciativas de coinversión.

#### **Prioridades.**

- Educación.

Tomando en cuenta que la educación es la prioridad de prioridades del nuevo gobierno, la Coordinación de Relaciones Internacionales, coadyuvará en este sentido estableciendo y manteniendo vínculos académicos con Universidades, Institutos y Centros de Investigación y Estudios del Extranjero, a fin de realizar eventos e intercambiar experiencias, esto para cumplir con los objetivos que se plasman en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006.

- Salud.

La salud, es la segunda prioridad de este gobierno, al respecto la Coordinación de Relaciones Internacionales ha realizado los vínculos con las Agencias de Cooperación en esta materia, para que se desarrollen proyectos de salud en el Estado.

- Recursos naturales.

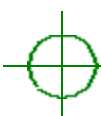
Siendo esta la cuarta prioridad, la Coordinación de Relaciones Internacionales conciente que es deber del gobierno y de la sociedad vigilar que en la protección de los recursos naturales no se escatimen esfuerzos, se han integrado propuestas sobre este tema en proyectos de Cooperación Internacional.

---

## **Programa Sectorial 2001-2006**

#### **Objetivo:**

1. Sustentar la importancia y calidad de Estado fronterizo ante la Federación, para asumir una posición geoestratégica en el contexto de la región centroamericana, tanto en lo económico y político, como en lo cultural.
2. Realizar foros, certámenes y conferencias sobre la realidad económica, social, política y cultural, así como resoluciones de conflicto y reconciliación, sobre los procesos de transición democrática de Chiapas, México y el mundo.
3. Convocar a la sociedad a asumir, enriquecer y potenciar las posibilidades que permitan el desarrollo armónico, civilizado, tolerante e incluyente, como parte del ejercicio de un gobierno democrático y plural, en el proceso de solución de sus peticiones y problemáticas específicas.
4. Definir y ubicar los grupos de mayor vulnerabilidad, identificándolos por regiones, municipios y localidades. Promover e instrumentar proyectos de desarrollo social con recursos básicos, que permitan equilibrar los desajustes económicos y sociales a los grupos más vulnerables, implementando proyectos de mediano plazo que tiendan a un desarrollo sustentable.



5. Realizar acciones y reuniones de coordinación con las dependencias e instituciones, para preparar un plan de atención acorde a las demandas sociales, que contemple el seguimiento y cumplimiento de las mismas.
6. Promocionar un proceso de reconciliación, creando espacios de entendimiento y restablecimiento de la confianza, que impulse y fortalezca una cultura de paz, en el que se expresen nuevas formas para dirimir las diversas necesidades e intereses sociales, religiosos, políticos y culturales a través de un ejercicio gubernamental basado en la ética, la justicia y la democracia participativa.

**Proyecto:**

1. Trabajaremos con las instancias federales, con un nuevo pacto social, basado en el respeto, en el uso racional y equitativo de nuestros recursos naturales y en los programas de desarrollo sustentable.
2. Promoveremos intensamente espacios de coordinación intersectorial, para la integración de políticas públicas, en las líneas estratégicas transversales de acciones.
3. Las políticas públicas, los programas y los proyectos deben estar integrados y ser integrales e integradores. Todas las acciones del Gobierno del Estado, en general, y del sector gobierno, en particular, tendrán esta condición.

### Distribución Funcional 2003

Función/Subfunción		
Descripciones	Importe Función	Importe Subfunciones
E Gobierno	\$ 4'462,961.65	
A Servicios Compartidos		\$ 4'462,961.65

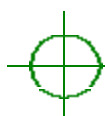
### Actividades Sustantivas y Metas a Nivel de Subfunción:

**Subfunción:**

**A Servicios Compartidos.**

Servir de vínculo al Estado de Chiapas con las Embajadas y Organismos Internacionales, acreditados ante el Gobierno Federal y los Organismo no Gubernamentales.

La Unidad de Política Internacional se plantea como objetivos para el 2003, mantener y reforzar las actividades que se han venido desarrollando en los siguientes aspectos: Mantener y reforzar los vínculos con Embajadas y Organismos Internacionales acreditados en México, abrir los espacios para nuevas relaciones políticas para la firma de convenios y acuerdos internacionales por parte del Estado y garantiza que las instancias correspondientes le den seguimiento, participar en foros, eventos y actividades que permitan la presencia de Chiapas en el escenario internacional, mantener y reforzar los vínculos con las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) y Fundaciones Internacionales acreditadas en México, con quienes ya tenemos una relación, mantener las relaciones políticas con ONG's y fundaciones extranjeras en México o fuera de nuestras fronteras, reforzar y ampliar los vínculos académicos con Universidades, Institutos y Centros de Investigación y estudio del extranjero a fin de realizar eventos e intercambiar experiencias y dar a conocer a las Agencias de Cooperación Internacional, los 94 proyectos recibidos de las dependencias gubernamentales y ONG's.



La Unidad de Información, Análisis y Difusión Internacional se plantea como objetivos para el 2003, continuar con las actividades encaminadas a consolidar la imagen del Estado en el exterior, como una Entidad que día a día afianza su desarrollo y fortalece sus relaciones a nivel internacional, pacífico, seguro y de enorme riqueza.

Esta tarea se realiza a través del envío semanal de informes, boletines y la revista bimestral, tanto a las embajadas como a los organismos del exterior.

Como nuevas tareas proyectadas para el próximo año, se encuentran la realización periódica de un programa de radio en la que se difundirá a nivel estatal las acciones que en materia internacional realiza el gobierno de Chiapas; asimismo, se creará el portal de la Coordinación de Relaciones Internacionales, dentro de la página de gobierno, a fin de mantener una fuente de información amplia y de gran alcance de las tareas que realiza la dependencia y otros aspectos de importancia del Estado

## Proyectos o Procesos Más Relevantes

### Nombre del Proyecto:

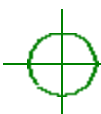
Coordinación de Relaciones Internacionales

### Objetivos:

1. Abrir el espacio político para la firma de acuerdos internacionales por parte del Gobierno del Estado.
2. Captar recursos técnicos y proyectos de desarrollo para el Estado.

### Líneas de Acción:

- 1.1. Elaborar y enviar informes semanales a las embajadas y organismos internacionales con el objetivo de informar a la comunidad internacional, las acciones del gobierno tendientes a dar cumplimiento a lo trazado en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006.
- 1.2. Editar bimestral la revista informativa Chiapas, Enlace con el Mundo, para consolidar la imagen del Estado a nivel internacional.
- 1.3. Brindar Cobertura periodística a las reuniones y visitas entre el Gobierno Estatal y las delegaciones internacionales, para realizar los boletines que se distribuirán a los medios de comunicación a través de la Coordinación de Comunicación Social.
- 1.4. Dar seguimiento a los temas de relevancia internacional para mantener informados al C. Gobernador y a los integrantes del Gabinete Estatal.
- 1.5. Realizar investigación de temas específicos en el ámbito internacional que sean de utilidad para el establecimiento de las relaciones con determinados países
- 2.1. Llevar adelante los vínculos con Embajadas y Organismos Internacionales acreditados en México, con el fin de captar y canalizar inversiones, recursos técnicos y proyectos de desarrollo para el Estado.
- 2.2. Abrir relaciones políticas para la firma de convenios y acuerdos internacionales por parte del Estado y garantizar que las instancias correspondientes le den seguimiento.
- 2.3. Participar en foros, eventos y actividades que permitan la presencia de Chiapas en el escenario internacional.
- 2.4. Mantener informadas a las representaciones diplomáticas y organizaciones internacionales acreditadas ante el Gobierno Federal de la realidad económica, política y cultural del Estado.



- 2.5. Llevar adelante los vínculos con las Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) y Fundaciones Internacionales acreditadas en México, con el fin de captar financiamiento para proyectos de desarrollo.
- 2.6. Mantener relaciones políticas con ONG's y fundaciones extranjeras en México o fuera de nuestras fronteras.
- 2.7. Participar en foros, eventos y actividades que permitan la presencia de Chiapas en el escenario internacional.
- 2.8. Establecer y mantener vínculos académicos con Universidades, Institutos y Centros de Investigación y estudio del extranjero a fin de realizar eventos e intercambiar experiencias.
- 2.9. Dar a conocer a las Agencias de Cooperación Internacional, los proyectos recibidos de las dependencias gubernamentales y ONG's.

#### Indicadores:

1. Revista Chiapas, Enlace con el Mundo
2. Información y Difusión
3. Reuniones de Trabajo
4. Trabajos de Investigación
5. Relación Política con Embajadas y Organismos Internacionales
6. Comisiones Mixtas de Cooperación
7. Proyectos de Instituciones para Cooperación

---

### Importes Totales

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Institucionales (PI)	\$ 4'462,961.65	\$ 0.00	\$ 4'462,961.65	100.0
Inversión (PK)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.0
<b>Total</b>	<b>\$ 4'462,961.65</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 4'462,961.65</b>	<b>100.0</b>

---

### Sinopsis de Actividades y Resultados Relevantes, Proyectados al Cierre del Ejercicio 2002

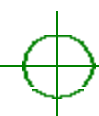
#### Función:

**E Gobierno**

#### Subfunción:

**A Servicios Compartidos**

Al iniciar el segundo año de trabajo, la Coordinación de Relaciones Internacionales, diseñada para insertar a Chiapas en el contexto internacional, se planteó como objetivos: fortalecer los vínculos del Estado de Chiapas con Embajadas, Organismos Internacionales acreditados ante el Gobierno Federal y otros organismos no gubernamentales, captar recursos técnicos y proyectos de desarrollo para el Estado y abrir el espacio político para la firma de acuerdos internacionales.



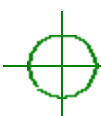
Lo anterior, se traduce en el interés que países y organismos internacionales de diversa índole, han mostrado por la entidad, generándose espacios continuos de gestión en beneficio directo del desarrollo del Estado. Entre ellos, Francia, España, Alemania, Bélgica, Reino Unido, Finlandia, Noruega, Unión Europea y Países Bajos, Brasil, Canadá, Costa Rica, Cuba, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Venezuela, Japón, Indonesia, Paraguay, Perú, Ecuador, Estados Unidos, Israel, Suecia, Filipinas, China, Sudáfrica, Egipto, Marruecos, República Dominicana, India, Irán, Malasia, Corea del Sur, Tailandia, Vietnam, Nueva Zelanda. Con Organismos Internacionales, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Centro de Información de las Naciones Unidas para México, Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, Fondo de Población de las Naciones Unidas, Organización de Estados Americanos, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación la Ciencia y la Cultura, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial, Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura, la Fundación Friedrich Ebert, Instituto Goethe, la Agencia Española de Cooperación Internacional, Instituto de Educación Internacional, Médicos del Mundo, Médicos sin Fronteras, Universidad de Dallas, y Opportunity Internacional. Además, como parte de un gobierno incluyente, la política internacional estatal se desarrolla en un marco tan amplio que le ha permitido estar casi simultáneamente, y tener éxito, en escenarios internacionales tan contradictorios y amplios, ejemplo de ello, son las visitas que se realizaron, a Porto Alegre en Brasil, para asistir al Foro de Autoridades Locales por la Inclusión Social, evento organizado como parte del Foro Social Mundial y en menos de una semana, el encuentro con el Presidente George W. Bush, en Washington, así como con autoridades del Banco Mundial, logrando, en ambos viajes, importantes acuerdos que redundarán en proyectos de inversión y cooperación con Chiapas.

Para contribuir en la promoción de la imagen del Estado en el exterior, se edita y distribuye la revista Chiapas, Enlace con el Mundo, publicación que tiene como destinatarios a 150 embajadas, 35 organismos internacionales, y 80 agencias informativas, la misma, aborda las diversas acciones que el Gobierno Estatal realiza y da seguimiento a la relación y proyectos que mantiene en el contexto internacional.

Esta tarea es reforzada mediante la elaboración de una agenda de despachos informativos que de forma electrónica llega a alrededor de 600 instancias de carácter político, económico y social, referente a las acciones de la administración actual a favor del desarrollo de la entidad, principalmente en lo que a condiciones de seguridad y de reconciliación entre los pueblos se refiere, con el objetivo de que Chiapas se perciba en el exterior como un Estado propicio para el establecimiento de vínculos con actores del Sistema Internacional.

Entre las actividades que se desarrollarán para terminar el ejercicio 2002 se cuenta con la próxima visita de la Dra. Anette Pieper Branch, Directora Regional del Servicio Alemán de Intercambio Académico, quien mantendrá reuniones con la UNICACH, CESMECA y S. E. Se está gestionando la visita de la Lic. Cristina Aldama, Directora de la Agencia Española de Cooperación Internacional, el Dr. Gonzalo Abad, Representante de la UNESCO en México y la Mtra. Beatriz Valderrama, Directora General de Recursos para la Cooperación de la Organización de Estados Iberoamericanos, Oficina Regional en México.

Así mismo, en coordinación con el Embajador de México en el Salvador, Pablo Ruiz Limón, Chiapas participará, del 2 al 6, en el Pabellón de México de la XX Feria Internacional de El Salvador, en un stand especial, en atención a la invitación que hiciera el Gobierno de la República de ese país. Ésta Feria es un evento bianual de gran impacto comercial y uno de los más importantes de Centroamérica. Esta vez, el evento cobra especial importancia debido a que el Tratado de Libre Comercio entre México y el Salvador, cumple un año de haber entrado en vigor y además porque se encuentran en pleno desarrollo las iniciativas que contempla el Plan Puebla Panamá.



En el marco de la cooperación de la Fundación Friedrich Ebert, se realizará del Foro Internacional “Paz y Desarrollo Social en Chiapas” del 28 al 30 de noviembre, en el que participarán Héctor Rosada y Álvaro Colón Argüeta de Guatemala, Héctor Dada Hirezi y Eduardo Sancho, de El Salvador, Javier Vargas de México, representante del Centro de Estudios Internacionales de Nicaragua, Jean Marc De Wandelaer del Servicio de Paz y Justicia de Argentina, Samuel Ruiz García y Rigoberta Menchú Tum.

Como resultado de la gira de trabajo que realizaron los Directores del Consejo Estatal para la Cultura y las Artes, y de la Coordinación de Relaciones Internacionales a Puerto Rico y Venezuela, y sobre la reflexión conjunta que se tuvo acerca del Proyecto del Gobierno del Estado sobre la creación de la Casa de México, Centroamérica y el Caribe, se tiene programado realizar en este mes, un “Encuentro de Especialistas en Cultura de México, Centroamérica y el Caribe”, para concluir con una Declaración Conjunta y se de a conocer el proyecto a todos los países convocados y a todas las organizaciones culturales, internacionales, entre ellas la UNESCO.

El Alcalde de Venecia, Señor Paolo Costa, invita al Gobierno del Estado a participar en la Tercera Conferencia Internacional para la Carta Europea para la Protección de los Derechos Humanos, a celebrarse los días 9 y 10 de diciembre del presente año. La importancia de la misma radica en darle continuidad a la Primera Conferencia Europea sobre Derechos Humanos en la Ciudad, celebrada en Barcelona en 1998, que condujo al “Acuerdo de Barcelona”. Para reforzar el impacto de este acuerdo, se realizó en Saint Denis en el año 2000, la Segunda Conferencia. Este año, se tendrá como objetivo el promover la carta europea y expandir su alcance y conocimiento en el ámbito internacional, solicitando a los alcaldes de todo el mundo suscribirla y realizar acciones para implementarla a niveles locales.

Edición del séptimo número de la revista Chiapas, Enlace con el Mundo, correspondiente al bimestre de noviembre-diciembre. Elaboración de dos despachos semanales durante el último trimestre del año que informen sobre las acciones de gobierno que se estén implementando. Compilación de la información que nutrirá la página electrónica de esta Coordinación.

---

## Expectativas para el Ejercicio 2004-2006 (Visión)

### Función:

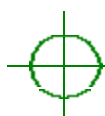
**E Gobierno**

### Subfunción:

**A Servicios Compartidos**

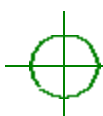
Las relaciones internacionales son insoslayables en la realidad contemporánea, en este sentido, inmerso en la tendencia hacia procesos integradores que se desarrollan en el mundo actual, Chiapas busca su inserción en el plano internacional mediante una serie de acciones tendientes a relacionarse con otros países y organismos externos, a fin de establecer los nexos suficientes que lo conlleven al establecimiento de relaciones políticas estables y fortalecidas que se traduzcan en mecanismos de cooperación y acuerdos que apunten el desarrollo de la entidad.

Este proyecto que puede resumirse en unas cuantas líneas es un proceso a largo plazo, que requiere de una serie de acciones concretas, la búsqueda de acuerdos en el escenario internacional, a fin de generar las condiciones propicias para el establecimiento de las relaciones con otros países, tanto de cooperación técnico-científico como educativo-cultural





Si bien Chiapas es uno de los lugares más conocidos en el mundo entero, también es cierto que la imagen del estado prevalece en el exterior no siempre es la más favorable, manejada y distorsionada, incluso, por agentes diversos desde la década pasada. Posicionar la imagen de Chiapas, pero como la de un estado en transición democrática, con un gobierno que encabeza un gran esfuerzo con la sociedad por lograr un desarrollo sustentable y una reconciliación integradora, requiere sin duda de un trabajo a largo plazo constante y permanente que se puede considerar como una base fundamental para el logro de un verdadero desarrollo, ya que su importancia en la obtención de la igualdad social, el progreso científico y tecnológico es un principio rector de la cooperación internacional.





## Unidades Administrativas

**201 04 Coordinación de Relaciones Públicas**  
**\$ 10'361,309.97**

### Misión:

Apoyar en los eventos sociales, diplomático y de trabajo del Ejecutivo Estatal, proyectando una imagen de Gobierno con valores de calidad, calidez, creatividad, entusiasmo y probidad, a través de programas y proyectos de participación social.

### Visión (2006):

Contribuir al éxito de las acciones de los programas y proyectos de los diferentes Órganos de Gobierno, mediante servicios innovadores de calidad que permiten promover la cultura abierta a la tecnología, a las inversiones, a los negocios, y al diálogo, presentando los diferentes rostros del Estado en el ámbito Federal e Internacional.

### Objetivos Estratégicos Institucionales.

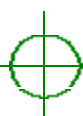
1. Fortalecer las relaciones públicas del ejecutivo con los tres niveles de gobierno, con otras instituciones y los cuerpos diplomáticos.

### Líneas de Acción

- 1.1 Promover las relaciones públicas del ejecutivo con las asociaciones civiles y de servicio a fin de lograr el bien común y de colaboración con todos los sectores, con la presencia de cuerpos diplomáticos y los gobiernos de otros países a fin de lograr el intercambio de información objetiva y veraz del proceso político y desarrollo del Estado.
- 1.2 Administrar en forma eficiente los recursos humanos, materiales y financieros en apoyo a las diferentes áreas que conforman este organismo.
- 1.3 Capacitar y comprometer al personal para lograr y cumplir en tiempo y forma la ejecución de los eventos relacionados con la imagen pública del Ejecutivo del Estado, así como de las dependencias federales, estatales y municipales.
- 1.4 Integrar una base de datos que permita establecer comunicación con todos los sectores y convocarlos en caso necesario.
- 1.5 Promover y ejecutar el programa "Una nueva Imagen para un nuevo gobierno con calidad y calidez para el servidor público".
- 1.6 Promover y organizar programas y actividades de participación social.

### Indicadores Estratégicos.

Nombre del Indicador por Objetivo	Meta %	N° O. E.
Dar apoyo a las giras y eventos del Ejecutivo Estatal.	100	1
Ejecutar programas de participación social que abran espacios a la Ciudadanía para que conozcan las acciones del gobierno basados en valores humanos	100	1



## Plan de Desarrollo Chiapas 2001 –2006 (PDCH)

### Objetivos.

- Construir una nueva relación de respeto, colaboración y coordinación con la Federación, que sea un punto fundamental de apoyo para impulsar el desarrollo equilibrado de la entidad.
- Generar un nuevo consenso social, del cual surja un esquema diferente de relaciones entre las instituciones públicas y los ciudadanos, que haga más eficiente la función de éstas y atiende de manera oportuna los requerimientos de la población.
- Reconstruir la convivencia entre los ciudadanos, impulsando una política de concertación que involucre a todos los actores de la sociedad independientemente de su origen, género y condición económica, con el objeto de contribuir a la paz y como un método para incentivar el desarrollo municipal, regional y estatal.
- Fomentar que los órganos de gobierno se integren mediante procesos electorales participativos, para que, con base en su legitimidad, constituyan los medios idóneos para dirimir las diferencias políticas de la sociedad.
- Abrir los canales de la participación ciudadana para que toda acción o decisión de gobierno tenga plena legitimidad.
- Respetar la libertad y la autonomía municipal, y fortalecer la relación con los ayuntamientos, colaborando en los esfuerzos institucionales para consolidar sus funciones de gobierno.

### Políticas Transversales.

- **Equidad de Género.**

Con el fin de promover la igualdad y equidad de género, la Coordinación de Relaciones Públicas realiza actividades de participación integral de la mujer a través del programa “Mujer la otra mitad de la Esperanza I y II” en el cual se realizan brigadas de atención brigada de salud, taller de valores y calidad en el servicio, escuela para poderes, estas acciones van dirigidos a hombres y mujeres trabajadores de Gobierno del Estado.

- **Cultura de Paz.**

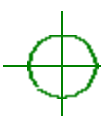
La Coordinación de Relaciones Públicas con el programa “Los niños Construyen la Esperanza” realiza talleres infantiles sobre valores cívicos y culturales, con el firme propósito de fomentar en los niños al respeto y la tolerancia por las personas que son y opinan diferente e inician su participación democrática.

- **Participación Social.**

Los talleres constructores de la democracia propician la participación social a través de una metodología creada por el museo legislativo sentimientos de la nación, donde niños y jóvenes dan su punto de vista sobre historia, civismo, democracia, problemas sociales y dan respuesta a las necesidades sociales, jugando a ser líderes, miembros de un partido o siendo futuros gobernantes; al docente se le capacita en un método de enseñanza activo, para que el niño desde temprana edad participe como ciudadano.

### Retos.

- Crear condiciones para un acuerdo de paz con justicia y dignidad.
- Construir un sistema político democrático que dé paso a la participación social en la gobernabilidad.
- Recuperar la confianza de la sociedad en las instituciones gubernamentales y paz en las elecciones.
- Diseñar con todos los sectores sociales y políticos un nuevo Estado de derecho democrático.
- Instrumentar acciones para que los funcionarios de gobierno respeten los derechos humanos.
- Promover una cultura de paz que resuelva los desacuerdos de la sociedad y fomente la tolerancia.



- Integrar a la mujer a la vida política, social, productiva y cultural con igualdad y equidad de género.
- Tener una distribución y crecimiento poblacional equilibrado, para atender necesidades y mejorar la vida.
- Realizar una política cultural que reconozca y respete la pluralidad y diversidad de la población.
- Lograr una cultura de planeación con metas y objetivos realistas para invertir racional y eficazmente.
- Combatir y eliminar la corrupción en el gobierno y fortalecer el manejo transparente de recursos.
- Elevar la calidad, calidez y cobertura de los servicios públicos, revalorizando a los servidores públicos.
- Organizar métodos de trabajo que permitan una mejor coordinación y función de las instancias de gobierno.
- Rediseñar la organización administrativa y su distribución presupuestal que refleje las prioridades del Plan.
- Planear y ejecutar los programas gubernamentales en todas las áreas de gobierno y en las que estén presentes todas las políticas transversales

#### **Prioridades.**

- **Educación y Justicia**

La Coordinación de Relaciones Públicas, contribuye a dar cumplimiento a las prioridades de Educación y Justicia a través de los programas: “Los niños Construyen la Esperanza y Constructores de la Democracia” a través de las cuales se fomentan valores cívicos, históricos y culturales en los niños y en los profesores metodológicos de participación social que despiertan interés en los niños sobre temas de interés social como la democracia, la justicia social, el respeto, los derechos humanos, entre otras.

Asimismo, promueve la formación continua de los trabajadores de 14 dependencias de gobierno.

- **Salud**

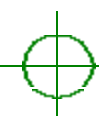
A través del programa “Una nueva Imagen para un Nuevo Gobierno con Calidad y Calidez” la Coordinación de Relaciones Públicas en coordinación con el IMSS, realiza 4 brigadas de atención primaria de salud durante el año, con el fin de acercar los servicios de salud al trabajador y formar en la persona una cultura del auto-cuidado de su salud, con estas acciones se da cumplimiento a la prioridad salud para todos.

---

## **Programa Sectorial 2001-2006**

#### **Objetivos**

- Coadyuvar con el ejecutivo y las dependencias de gobierno para que se establezcan relaciones con la Federación, equitativa, coordinada y solidaria, con visión de futuro generada de proyectos y programas de desarrollo sustentable, destinada de manera prioritaria a las regiones más vulnerables del Estado.
- Establecer conjuntamente con las dependencias e instituciones del gobierno estatal y federal las prioridades de sus propios programas de atención a las regiones, buscando la coordinación de esfuerzos a través de proyectos conjuntos y manteniendo flujos de información que permitan medir planificar, ejecutar y evaluar la instrumentación de los mismos.
- Promover la instalación de mesas de atención social interinstitucional donde se dé la participación social y Dependencias del Gobierno Estatal y Federal, con funciones y objetivos claros, en la búsqueda de respuestas y alternativas reales y conjuntas a las demandas sociales regionales y municipales.



### Proyecto

- Se promoverá intensamente espacios de coordinación intersectorial, para la integración de políticas públicas, en las líneas estratégicas transversales de acciones.
- Se definirá y trabajará con los grupos sociales más vulnerables. A partir de criterios de ubicaciones geopolíticas y económicas, identificaremos las zonas prioritarias diagnosticando la problemática social y política más relevante, definiendo prioridades, encauzando acciones interinstitucionales con y para los emigrantes, jóvenes, mujeres, indígenas, desplazados y población de alta marginalidad.
- Se coadyuvará con las políticas públicas, los programas y los proyectos, debiendo estar integrados, ser integrales e integradoras. Todas las acciones del Gobierno del Estado en general y del sector gobierno en particular, tendrán esta condición.

### Indicadores

1. Dar apoyo en reuniones de trabajo al Ejecutivo del Estado, con personalidades de los diversos sectores.
2. Atención personalizada a los eventos de las diversas dependencias.
3. Apoyo a eventos culturales, cívicos y programas de participación social que generan opinión pública.

## Distribución Funcional 2003

Función/Subfunción		
Descripciones	Importe Función	Importe Subfunciones
E Gobierno	\$ 10'361,309.97	
B Política Interior		\$ 10'361,309.97

### Actividades Sustantivas y Metas a Nivel de Subfunción:

#### Función:

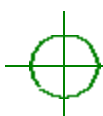
**E Gobierno**

#### Subfunción:

**B Política Interior**

Se atenderán con eficiencia las actividades del ejecutivo estatal y se coadyuvarán las acciones en apoyo a los eventos sociales, diplomáticos y de trabajo con los tres niveles de gobierno a nivel Nacional e Internacional, la Coordinación hará el mayor esfuerzo para lograr la eficiencia en las giras y eventos del Ejecutivo Estatal, las cuales serán satisfactorias y darán una mejor imagen de nuestro Estado. Las acciones delineadas por el ejecutivo estatal contemplarán en el corto plazo la administración racional de los recursos financieros apoyándose en los sistemas de control y evaluación para la ejecución de los programas operativos.

El Gobierno del Estado a través de la Coordinación de Relaciones Públicas establecerá vínculos de colaboración con funcionarios de los tres niveles de Gobierno, se dará atención personalizada a distinguidas personalidades del cuerpo diplomático; se coordinará con el estado mayor presidencial para las giras del Presidente de la República a la entidad, formará parte del equipo interinstitucional para la organización de las fiestas patrias, eventos de la agenda cívica, los informes de gobierno y las relaciones escritas del C. Gobernador.



Así mismo brindará apoyo a eventos culturales, cívicos y sociales; con el fin de generar opinión pública, la Coordinación operará 3 programas de participación social que tendrá como objetivo abrir espacios a la ciudadanía para que conozcan las acciones de gobierno basadas en valores humanos.

Durante el próximo ejercicio se llevarán a cabo las siguientes acciones:

1. Programa **“Una Nueva Imagen para un nuevo Gobierno con Calidad y Calidez”**

- 11 Cursos de calidad en el servicio
- Día de Reyes
- Feria de la salud de febrero
- III Encuentro Mujer la otra Mitad de la Esperanza
- Día Mundial de la Salud
- Día del Niño
- Día de las Madres
- Día del Padre
- Día de la Secretaria
- Día del Abuelo
- Brigada de salud reproductiva con el IMSS
- Posada Navideña.

Estas acciones se realizarán en coordinación con los jefes de recursos humanos de las dependencias participantes.

2. Programa **“Los Niños Construyen la Esperanza”**

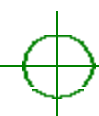
- Escuelas
- Alumnos
- 118 Municipios

Las acciones se realizarán en coordinación con los directores de las escuelas primarias y secundarias, Contraloría, Atención Ciudadana y Secretaría de Gobierno, las tres últimas apoyan en las visitas guiadas por el palacio.

3. Programa **“Constructores de la Democracia”**

- Escuelas
- Alumnos
- Talleres
- Profesores
- Padres de Familia

Las actividades se realizarán en coordinación con el Museo Legislativo Sentimiento de la Nación, el Instituto Mexicano de Estudios de la Revolución Mexicana, Servicios Educativos para Chiapas, los DIF e Institutos de Desarrollo Humano Municipales y eventos especiales de Gobierno del Estado.



## Proyectos o Procesos Más Relevantes

### Nombre del Proyecto:

Atender con eficiencia las actividades del Ejecutivo Estatal.

### Objetivos:

- Satisfacer con eficiencia las actividades del Ejecutivo Estatal en las giras de trabajo, así como en los eventos sociales y culturales, apoyando a su vez a las diversas dependencias de gobierno.

### Líneas de Acción:

- Construir una nueva relación de respeto, colaboración y coordinación con la Federación, que sea un punto fundamental de apoyo para impulsar el desarrollo equilibrado de la entidad.
- Generar un nuevo consenso social, del cual surja un esquema diferente de relaciones entre las instituciones públicas y los ciudadanos, que haga más eficiente la función de éstas y atienda de manera oportuna los requerimientos de la población.
- Elevar la calidad, calidez y cobertura de los servicios públicos, revalorizando a los servidores públicos.

Con estas líneas de acción el Gobierno del Estado a través de ésta Coordinación, establecerá vínculos de colaboración con funcionarios de los tres niveles de gobierno, se dará atención personalizada a distinguidas personalidades del cuerpo diplomático, se brindarán apoyos a eventos culturales, cívicos y sociales, con el fin de generar opinión pública, así mismo operará en 3 programas de participación social, que tendrá como objetivo abrir espacios a la ciudadanía para que conozcan las acciones de gobierno basadas en valores humanos.

### Indicadores:

- Dar apoyo a las giras y eventos del Ejecutivo Estatal.
- Ejecutar programas de participación social.

---



---

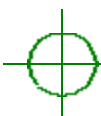
## Importes Totales

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Institucionales (PI)	\$ 10'161,309.97	\$200,000.00	\$ 10'361,309.97	100.0
Inversión (PK)	0.00	0.00	0.00	0.0
<b>Total</b>	<b>\$ 10'161,309.97</b>	<b>\$200,000.00</b>	<b>\$ 10'361,309.97</b>	<b>100.0</b>

---



---



## Sinopsis de Actividades y Resultados Relevantes, Proyectados al Cierre del Ejercicio 2002

### Función:

**E Gobierno**

### Subfunción:

**B Política Interior**

La Coordinación de Relaciones Públicas establece vínculos de colaboración con funciones de los tres niveles de gobierno, atención personalizada a invitados especiales y al cuerpo diplomático; se coordina con el estado mayor presidencial para las giras del Presidente de la República a la entidad, forma parte del equipo interinstitucional para la organización de las fiestas patrias, eventos de la agenda cívica, los informes de gobierno y las relaciones públicas escritas del C. Gobernador, otorgando 193 apoyos y 1040 obsequios, al cierre del presente ejercicio se pretende alcanzar al 100 por ciento de las metas, otorgando 301 apoyos y 2,285 eventos..

Coadyuvando con otras dependencias se han atendido 280 eventos culturales, cívicos y sociales beneficiando a 12 mil 77 personas, de la misma manera se pretende alcanzar al 100 por ciento de las metas, beneficiando a 15 mil 645 personas.

Con el fin de generar opinión pública, la Coordinación opera 3 programas de participación social que tiene como objetivo abrir espacios a la ciudadanía para que conozcan las acciones de gobierno basadas en valores humanos.

Durante el presente ejercicio se llevaron a cabo las siguientes acciones:

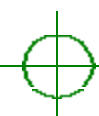
#### 1.- Programa **“Una Nueva Imagen para un Nuevo Gobierno con Calidad y Calidez”**

- 11 Cursos de calidad en el servicio para 683 trabajadores de 21 dependencias.
- Día de Reyes 1200 beneficiados.
- Feria de la salud de febrero 1250 beneficiados
- II Encuentro Mujer la otra Mitad de la Esperanza 331 participantes.
- Día Mundial de la Salud 1250 beneficiados.
- Día del Niño 1030 participantes.
- Día de las Madres 400 participantes.
- Día del Padre 170 beneficiados.
- Día de la Secretaria 240 participantes.
- Día del Abuelo 630 participantes.
- Brigada de atención primaria “octubre mes de la salud reproductiva 3,628 servicios
- Brigada de salud 1,250
- Día de muertos 1,250
- Posada navideña 2,000

Estas acciones se realizan en coordinación con los jefes de recursos humanos de las dependencias participantes.

#### 2. Programa **“Los Niños Construyen la Esperanza”**

- 28 Escuelas.
- 1,668 Alumnos participantes.
- 118 Municipios.





Las acciones se realizan en coordinación con los directores de las escuelas primarias y secundarias, Contraloría, Atención Ciudadana y Secretaría de Gobierno las tres últimas apoyan en las visitas guiadas por el palacio.

3. Programa “**Constructores de la Democracia**”

- 80 Escuelas.
- 8,122 Alumnos participantes.
- 173 Talleres.
- 228 Profesores.
- 15 Padres de Familia.

Las actividades se realizan en coordinación con el Museo Legislativo Sentimiento de la Nación, el Instituto Mexicano de Estudios de la Revolución Mexicana, Servicios Educativos para Chiapas, los DIF e Institutos de Desarrollo Humano Municipales y eventos especiales de Gobierno del Estado, con estos datos se pretende alcanzar al 100 por ciento de las metas.

---

## Expectativas para el Ejercicio 2004-2006 (Visión)

**Función:**

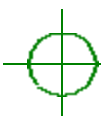
**E Gobierno**

**Subfunción:**

**B Política Interior**

La Coordinación de Relaciones Públicas proporcionará servicios que apoyará a los eventos sociales, diplomáticos y de trabajo del Ejecutivo Estatal y de otras Dependencias, para proyectar una imagen de gobierno con valores de calidad, calidez, creatividad, entusiasmo y probidad a través de programas y proyectos de participación social.

Es importante mencionar, que los eventos dependen de las solicitudes de la Secretaría Técnica que no están programadas y coadyuvan en el desarrollo de los programas de ésta Coordinación.





## Unidades Administrativas

### 201 05 Coordinación de Eventos Especiales \$20'764,245.02

#### Misión:

Prever con eficacia y discreción los elementos necesarios para la pronta realización de los Eventos y el manejo correcto de la imagen pública en los escenarios del Ejecutivo Estatal.

#### Visión (2006):

Ser una Unidad de servicio dedicada a proporcionar los elementos necesarios para la realización supervisión y acondicionamiento técnico y escenográfico, así como el protocolo de diferentes actos políticos, Sociales y Cívicos del Ejecutivo Estatal, Dependencias Federales y Municipales, mediante la capacitación del personal para comprometerse y alcanzar el pleno desarrollo humano a favor del servicio público.

#### Objetivos Estratégicos Institucionales.

1. Realizar con eficiencia los eventos cívicos, políticos, culturales y deportivos.

#### Líneas de Acción

- 1.1. Capacitar y comprometer al personal para lograr cumplir en tiempo y forma la ejecución de los eventos.
- 1.2. Supervisar la Ejecución de los eventos evaluando el nivel de cada uno de ellos.
- 1.3. Capacitar y comprometer al personal para lograr y cumplir en tiempo y forma la ejecución de los eventos cívicos, culturales y sociales.
- 1.4. Preparar los templetas.
- 1.5. Monitorear los eventos.
- 1.6. Brindar seguridad a los eventos.

#### Indicadores Estratégicos.

Nombre del Indicador por Objetivo	Meta %	N° O. E.
Indice de atención oportuna	100.0	1

---

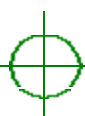
## Plan de Desarrollo Chiapas 2001 –2006 (PDCH)

#### Objetivos.

- Construir una nueva relación de respeto, colaboración y coordinación con los organismos públicos, que haga más eficiente la función de éstas y atienda de manera oportuna los requerimientos de la población.

#### Políticas Transversales.

Todas las actividades que realiza la Coordinación de Eventos Especiales están orientadas a la atención de cada una de las políticas transversales establecidas en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006.



#### Retos.

- Crear condiciones para un acuerdo de paz con justicia y dignidad.
- Impulsar el desarrollo incluyente del sur-sureste de México de manera sustentable.
- Construir un sistema político democrático que dé paso a la participación social en la gobernabilidad.
- Impulsar una comunicación social con libertad de expresión y derecho a la información.

#### Prioridades.

La Coordinación de Eventos Especiales en las actividades culturales, sociales, políticas y deportivas del Ejecutivo Estatal, permite atender cada una de las prioridades establecidas en el Plan de Desarrollo Chiapas 2001-2006.

---

### Distribución Funcional 2003

Función/Subfunción		
Descripciones	Importe Función	Importe Subfunciones
E Gobierno	\$ 20'764,245.02	
A Servicios Compartidos		\$ 20'764,245.02

#### Actividades Sustantivas y Metas a Nivel de Subfunción:

##### Función:

**E Gobierno**

##### Subfunción:

**A Servicios Compartidos**

A través del ejercicio pleno de las funciones y atribuciones que le son delegadas a esta Coordinación quién tiene la encomienda de hacer factible el acercamiento del Ejecutivo Estatal a la sociedad chiapaneca; otorgando el apoyo logístico a los eventos, acciones y actividades que el mismo Ejecutivo Estatal y los diversos organismos públicos lleven a cabo.

#### Proyectos o Procesos Más Relevantes

##### Nombre del Proyecto:

Coordinación de Eventos Cívicos, Culturales, Políticos y Deportivos.

##### Objetivos:

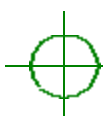
- Cumplir con calidad y prontitud todas las solicitudes recibidas y facilitar el desarrollo de eventos.

##### Líneas de Acción:

- Coordinar la organización, realización y supervisión que permita cumplir eficientemente el desarrollo de los eventos programados.

##### Indicadores:

- Brindar apoyo a los organismos públicos.



### Importes Totales

Proyectos	Gasto Corriente	Gasto de Capital	Subtotal	%
Institucionales (PI)	\$ 20'764,245.02	\$ 0.00	\$ 20'764,245.02	100.0
Inversión (PK)	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	0.0
<b>Total</b>	<b>\$ 20'764,245.02</b>	<b>\$ 0.00</b>	<b>\$ 20'764,245.02</b>	<b>100.0</b>

### Sinopsis de Actividades y Resultados Relevantes, Proyectados al Cierre del Ejercicio 2002

**Función:**

**E Gobierno**

**Subfunción:**

**A Servicios Compartidos**

En el transcurso del Ejercicio Fiscal 2002, se pretende consolidar las acciones de la descentralización de la administración, operatividad y funciones de Eventos Especiales de la Gubernatura del Estado.

### Expectativas para el Ejercicio 2004-2006 (Visión)

**Función:**

**E Gobierno**

**Subfunción:**

**A Servicios Compartidos**

Consolidar en el transcurso del Ejercicio Fiscal 2003 las acciones relativas a la administración, operatividad y funciones de la Coordinación de Eventos Especiales, consolidándose como una instancia eficaz y eficiente en el apoyo logístico de las actividades realizadas por el Ejecutivo Estatal.

